

Cinco maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

za de la que velar confixos para el reconocimiento del sitio para comenzar que tiene pedido Casaxo Campoy a esta Realidad han parado a la dona a el Casaxo y en quentaxan puede señalarse en la misma dona como en el medio: Venexada la Villa acordó concederle el citado sitio sin perjuicio de tercero, y para darle posesion a el paraxan lo mismo S.<sup>ra</sup> Comisario con mi asistencia, lo asistaxan y asistaxan, poniendo la competente diligencia que a expedir las taxas de longicud, y latitud que se le conceden, y ~~tenemos en~~ ~~decretado a conti del memorial~~

Se vio en este ~~diccionario~~ <sup>memorial</sup> presentado por Plax Campoy a esta Realidad, en solicitud a un sitio para axial a donado en la dona al Casaxo; y excedida la Villa, teniendo presente el Informe que acaban a dar los Caballeros Comisario sobre el mismo sitio acordaron concederle, confixiendo comision bastante para su asistam.<sup>to</sup>, y posesion a lo mismo S.<sup>ra</sup> para que la etaquen con mi asistencia, exponiendo las taxas de latitud y longicud que señalen, y ~~tenemos~~ ~~a conti~~ ~~del memorial~~

Se trato en este Ayuntamiento a los excergos que se exponen en los sucesos de esta, con la fabrica de Carbon q.<sup>ta</sup> se tiene noticia hai en el; y no concuriendo haberse hecho presenten las licencias que para ello pueden haber obtenido, se acordó que para su inspeccion paven los S.<sup>os</sup> Juan Vana de la Rosa, y Alcalde Ord.<sup>o</sup> y D.<sup>o</sup> Nicolas Texa Torxellas Rex.<sup>o</sup> con comision bastante asistido a mi asistencia C.<sup>o</sup> reconociendo los sitios que mas se notan de erco excergo, embax-

